

INFORME MARCO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE ARQUIA BANK, S.A. EN RELACIÓN CON LAS PROPUESTAS DE REELECCIÓN DE CONSEJEROS INCLUIDAS EN EL PUNTO QUINTO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA CONVOCADA PARA LOS DÍAS 22 Y 23 DE JUNIO DE 2023, EN PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA, RESPECTIVAMENTE

1. OBJETO DEL INFORME

El presente informe elaborado por el Consejo de Administración de ARQUIA BANK, S.A. ("ARQUIA" o la "Sociedad", indistintamente) se emite de conformidad con lo previsto en los apartados 4 y 5 del artículo 529 decies de la Ley de Sociedades de Capital, que exige la emisión por el Consejo de Administración de un informe justificativo en el que se valore la competencia, experiencia y méritos de los candidatos propuestos, el cual deberá adjuntarse al acta de la Junta General en la que se someta a aprobación la reelección o nombramiento de Consejeros (el "Informe")

2. JUSTIFICACION DE LAS PROPUESTAS DE REELECCIÓN DE CONSEJEROS

El 26 de abril de 2023, la Comisión de Nombramientos, Retribuciones, y Sostenibilidad emitió el informe que se adjunta como Anexo Único al presente (el "Informe de la CNRS"), en el que se concluyó que ninguno de los candidatos se encontraba en situación de incompetencia o conflicto de interés alguno, ni estaba incurso en supuestos de incompatibilidad o prohibición legal, estatutaria o reglamentaria para poder ser considerados Consejeros de ARQUIA.

Por todo lo anterior, en opinión de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones, y Sostenibilidad (i) D. Javier Navarro Martínez, (ii) D. Alberto Alonso Saezmiera, (iii) D. José Antonio Martínez Llabrés, (iv) Dña. Montserrat Nogués Teixidor, (v) D. Carlos Gómez Agustí, (vi) Dña. Naiara Montero Viar, y (vii) Dña. María Villar San Pío, gozan de la experiencia profesional, conocimientos y perfiles personales adecuados para ejercer las funciones del cargo que, como se ha indicado anteriormente, venían desempeñando.

A la luz del Informe de la CNRS, el Consejo de Administración valora la competencia, experiencia y méritos de los candidatos propuestos y concluye que:

(a) D. Javier Navarro Martínez, reúne las aptitudes requeridas por el Consejo de Administración y los requisitos de reconocida honorabilidad y solvencia para ser reelegido como Consejero de la Sociedad por lo que se propone a la Junta General de Accionistas su reelección como Consejero no ejecutivo.

(b) D. Alberto Alonso Saezmiera, reúne las aptitudes requeridas por el Consejo de Administración y los requisitos de reconocida honorabilidad y solvencia para ser reelegido como Consejero de la Sociedad por lo que se propone a la Junta General de Accionistas su reelección como Consejero no ejecutivo.

(c) D. José Antonio Martínez Llabrés, reúne las aptitudes requeridas por el Consejo de Administración y los requisitos de reconocida honorabilidad y solvencia para ser reelegido como Consejero de la Sociedad por lo que se propone a la Junta General de Accionistas su reelección como Consejero Independiente.

(d) Dña. Montserrat Nogués Teixidor, reúne las aptitudes requeridas por el Consejo de Administración

y los requisitos de reconocida honorabilidad y solvencia para ser reelegida como Consejera de la Sociedad por lo que se propone a la Junta General de Accionistas su reelección como Consejera no ejecutiva.

(e) D. Carlos Gómez Agustí, reúne las aptitudes requeridas por el Consejo de Administración y los requisitos de reconocida honorabilidad y solvencia para ser reelegido como Consejero de la Sociedad por lo que se propone a la Junta General de Accionistas su reelección como Consejero no ejecutivo.

(f) Dña. Naiara Montero Viar, reúne las aptitudes requeridas por el Consejo de Administración y los requisitos de reconocida honorabilidad y solvencia para ser reelegida como Consejera de la Sociedad por lo que se propone a la Junta General de Accionistas su reelección como Consejera Independiente.

(g) Dña. María Villar San Pío reúne las aptitudes requeridas por el Consejo de Administración y los requisitos de reconocida honorabilidad y solvencia para ser reelegida como Consejera de la Sociedad por lo que se propone a la Junta General de Accionistas su reelección como Consejera Independiente.

En Madrid, a 27 de abril de 2023

ANEXO ÚNICO: INFORME DE LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES DE 26 DE ABRIL DE 2023 ARQUIA BANK, S.A. COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS, RETRIBUCIONES, Y SOSTENIBILIDAD INFORME SOBRE LA PROPUESTA DE REELECCIÓN DE CUATRO CONSEJEROS NO EJECUTIVOS Y TRES CONSEJEROS INDEPENDIENTES

1. OBJETO DEL INFORME

El presente informe (el "Informe") elaborado por la Comisión de Nombramientos, Retribuciones, y Sostenibilidad de ARQUIA BANK, S.A. ("ARQUIA" o la "Sociedad", indistintamente) se emite respecto de la reelección de cuatro Consejeros no Ejecutivos, y tres Consejeros Independientes de ARQUIA, de conformidad con lo previsto en los apartados 4, 5, y 6 del artículo 529 decies y en el apartado 3.d) del artículo 529 quince, ambos de la Ley de Sociedades de Capital.

2. PLANTEAMIENTO

Como consecuencia de la caducidad de los cargos de (i) D. Javier Navarro Martínez como Consejero no Ejecutivo, (ii) D. Alberto Alonso Saezmiera como Consejero no Ejecutivo, (iii) D. José Antonio Martínez Llabrés como Consejero Independiente, (iv) Dña. Montserrat Nogués Teixidor como Consejera no Ejecutiva, (v) D. Carlos Gómez Agustí como Consejero no Ejecutivo, (vi) Dña. Naiara Montero Viar como Consejera Independiente, y (vii) Dña. María Villar San Pío como Consejera Independiente, se valora su reelección en sus respectivos cargos en el Consejo de Administración.

3. PROPUESTAS DE REELECCIÓN

Reelección de (i) D. Javier Navarro Martínez como Consejero no Ejecutivo, (ii) D. Alberto Alonso Saezmiera como Consejero no Ejecutivo, (iii) D. José Antonio Martínez Llabrés como Consejero



Independiente, (iv) Dña. Montserrat Nogués Teixidor como Consejera no Ejecutiva, (v) D. Carlos Gómez Agustí como Consejero no Ejecutivo, (vi) Dña. Naiara Montero Viar como Consejera Independiente, y (vii) Dña. María Villar San Pío como Consejera Independiente.

4. ANÁLISIS DE LOS CANDIDATOS

La Comisión de Nombramientos, Retribuciones, y Sostenibilidad ha analizado las competencias, experiencia y méritos de (i) D. Javier Navarro Martínez como Consejero no Ejecutivo, (ii) D. Alberto Alonso Saezmiera como Consejero no Ejecutivo, (iii) D. José Antonio Martínez Llabrés como Consejero Independiente, (iv) Dña. Montserrat Nogués Teixidor como Consejera no Ejecutiva, (v) D. Carlos Gómez Agustí como Consejero no Ejecutivo, (vi) Dña. Naiara Montero Viar como Consejera Independiente, y (vii) Dña. María Villar San Pío como Consejera Independiente, con el fin de valorar la aptitud e idoneidad de cada uno de ellos para ser reelegidos, como Consejeros de ARQUIA.

A estos efectos, se adjunta como Anexo Único al presente Informe el perfil biográfico y profesional de cada uno de los Consejeros propuestos para su reelección que, asimismo, será publicado ininterrumpidamente en la página web de la Sociedad con motivo de la publicación del anuncio de la convocatoria de la Junta General Ordinaria, de conformidad con lo dispuesto en el apartado e) del artículo 518 de la Ley de Sociedades de Capital.

De la información facilitada por los Consejeros, se desprende que ninguno de ellos se encuentra en situación de competencia o conflicto de interés alguno, ni está incurso en supuestos de incompatibilidad o prohibición legal, estatutaria o reglamentaria para poder ser considerados Consejeros de ARQUIA.

Por todo lo anterior, en opinión de la Comisión, (i) D. Javier Navarro Martínez, (ii) D. Alberto Alonso Saezmiera, (iii) D. José Antonio Martínez Llabrés, (iv) Dña. Montserrat Nogués Teixidor, (v) D. Carlos Gómez Agustí, (vi) Dña. Naiara Montero Viar, y (vii) Dña. María Villar San Pío, gozan de la experiencia profesional, conocimientos y perfiles personales adecuados para ejercer las funciones de sus respectivos cargos de Consejeros de ARQUIA.

5. CONCLUSIÓN DEL INFORME

En consecuencia, la Comisión de Nombramientos, Retribuciones, y Sostenibilidad acuerda informar favorablemente de la aptitud de la totalidad de los candidatos propuestos, y proponer al Consejo de Administración y/o a la Junta General la reelección, de cada uno de ellos.

De conformidad con lo establecido en el apartado e) del artículo 518 de la Ley de Sociedades de Capital, este Informe será publicado ininterrumpidamente en la página web de la Sociedad con motivo de la publicación del anuncio de la convocatoria de la Junta General Ordinaria.

26 de abril de 2023

ANEXO ÚNICO

Los perfiles profesionales y biográficos de los Consejeros propuestos al Consejo de Administración y/o a la Junta General de Accionistas para su reelección, son los detallados a continuación:

DON FRANCISCO JAVIER NAVARRO MARTÍNEZ

-Identidad: D. FRANCISCO JAVIER NAVARRO MARTÍNEZ

-Currículo:

- Arquitecto titulado por la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Navarra.
- Arquitecto de dilatada trayectoria profesional que ha llevado a cabo múltiples proyectos de edificación en el ámbito privado.
- Múltiples cursos de formación relativos al sector bancario, económico, y financiero.
- Socio fundador, en 1983, de la Caja de Arquitectos SCP (hoy Arquia banca). Tesorero de la misma hasta 2003, año en que es nombrado presidente.
- Vocal de Arquiseguros durante los años 1991-2003.
- Presidente de Arquiseguros desde 2003.
- Vocal de Arquipensiones durante los años 1989-2003.
- Presidente de Arquipensiones durante los años 2003-2008.
- Vicepresidente de Arquigest durante los años 1985-1992.
- Consejero presidente de la extinta Profim, hasta que ésta absorbida por Arquia Banca.
- Patrono de la Fundación Arquia y presidente de esta desde 2003.
- Patrono de la Fundación Arquitectura y Sociedad.

-Categoría: Consejero no Ejecutivo

DON ALBERTO ALONSO SAEZMIERA

-Identidad: D. ALBERTO ALONSO SAEZMIERA

-Currículo:

- Arquitecto Superior por la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona.
- Arquitecto de dilatada trayectoria profesional que ha llevado a cabo múltiples proyectos de: edificación residencial, edificación industrial y otros equipamientos, acondicionamiento de locales comerciales y de oficinas, actividad pericial; entre otros.
- Múltiples cursos de formación relativos al sector bancario, económico, y financiero.
- Tesorero de la Delegación en Bizkaia del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro durante los años 1982-1985.
- Secretario del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro durante los años 1985-1987.
- Decano del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro durante los años 1989-1993.
- Consejero del Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España durante los años 1989- 1993.
- Contador del Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España durante los años 1991- 1993.
- Miembro del Consejo de Administración de "ARQUITASA" Sociedad de Tasaciones de Colegios de Arquitectos de España, S.A. durante los años 1993-2003.
- Miembro de la Comisión de Procedimiento Disciplinario del Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España 1997-1999
- Miembro del Consejo Rector de Caja de Arquitectos, Sociedad Cooperativa de Crédito (actualmente ARQUIA BANK, S.A.) desde 2003.
- Vocal de la Comisión Mixta de Auditoría y Riesgos (CMAR) desde 2007.
- Vocal de la Comisión Ejecutiva desde 2007.



arquia banca

- Patrono de la "Fundación Arquia" desde 2003 (actualmente es vicepresidente).
- Patrono de la "Fundació privada degà Ignasi de Gispert" (vicepresidente segundo) desde marzo de 2018.

-Categoría: Consejero no Ejecutivo

DON JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ LLABRÉS

-Identidad: D. JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ LLABRÉS

- Currículo:

- Arquitecto Superior, con especialidad Edificación, por la Universitat Politècnica de Catalunya.
- Arquitecto de dilatada trayectoria profesional que ha llevado a cabo múltiples proyectos de edificación en el ámbito privado.
- Múltiples cursos de formación relativos al sector bancario, económico, y financiero.
- Miembro del Consejo Rector de Caja de Arquitectos, Sociedad Cooperativa de Crédito (actualmente ARQUIA BANK, S.A.) desde 2013.
- Titular del Comité de Recursos de la Entidad (ahora ARQUIA BANK, S.A., antes Caja de Arquitectos Sociedad Cooperativa de Crédito), desde 2007-2013.
- Vocal de la comisión ejecutiva desde julio de 2019.
- Presidente de la Comisión de Nombramientos, Remuneraciones y Sostenibilidad (CNRS).
- Presidente de la Comisión Mixta de Auditoría y Riesgos de la Entidad (CMAR). Cargo no vigente.
- Vocal del órgano de administración de Arquia Seguros (sociedad del Grupo Arquia): desde julio de 2019 hasta diciembre 2020.
- Patrono de la "Fundación Arquia" desde 2013 hasta 2022.

-Categoría: Consejero Independiente

DOÑA MONTSERRAR NOGUÉS TEIXIDOR

-Identidad: DÑA. MONTSERRAR NOGUÉS TEIXIDOR

-Currículo:

- Titulada en arquitectura, especialidad de proyecto, urbanismo e historia, por la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona.
- Arquitecto de dilatada y brillante trayectoria profesional, con numerosos reconocimientos y premios de gran importancia, tanto en el ámbito público como en el privado y con publicaciones en revistas de prestigio.
- Comisaria y diseñadora de diferentes exposiciones.
- Múltiples cursos de formación relativos al sector bancario, económico, y financiero.
- Miembro del Consejo Rector de Caja de Arquitectos, Sociedad Cooperativa de Crédito (actualmente ARQUIA BANK, S.A.) desde 2005.
- Patrono de la Fundación Arquia desde 2005.

-Categoría: Consejera no Ejecutiva



arquia banca

DON CARLOS GÓMEZ AGUSTÍ

-Identidad: D. CARLOS GÓMEZ AGUSTÍ

-Currículo:

- Arquitecto por la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid.
- Diploma en Humanidades por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid (Campus de Cantoblanco).
- Arquitecto investigador del “Programa de Habitat Abierto” de CAM 1984
- Arquitecto de dilatada trayectoria profesional, en particular en el ámbito de viviendas.
- Tesorero de la Junta de Gobierno del Colegio de Arquitectos de Madrid (mayo 1999 a noviembre 2002)
- Presidente de la Comisión de Asuntos Económicos del COAM (durante el mismo periodo de tesorero)
- Patrono Administrador General de la Fundación Arquitectura COAM (mayo 1999 a noviembre 2002).
- Múltiples cursos de formación relativos al sector bancario, económico, y financiero.
- Miembro del Consejo Rector de Caja de Arquitectos, Sociedad Cooperativa de Crédito (actualmente ARQUIA BANK, S.A.) desde 1999.
- Miembro de la Comisión Mixta de Auditoría y Riesgos (septiembre 2011 – julio 2013)
- Miembro y secretario de la Comisión de Nombramientos, Remuneraciones y Sostenibilidad.
- Miembro de la Comisión Ejecutiva: (agosto 2001- julio 2002) (agosto 2002- julio 2003) (agosto 2003- julio 2004) (agosto 2013- julio 2014) (agosto 2014- julio 2015)
- Miembro del Consejo de Administración de Arquiseguros; y, anteriormente, lo fue en el periodo de 2001 a 2003.
- Patrono de la Fundación Arquia desde 1999.

-Categoría: Consejero no Ejecutivo

DOÑA NAIRA MONTERO VIAR

-Identidad: DÑA. NAIARA MONTERO VIAR

-Currículo:

- Arquitecto superior por la Escuela Superior de Arquitectura de Barcelona. ETSAB (1992-2000).
- Post-grado “Interior e Interiores” por la Universidad Politécnica de Barcelona (2000)
- Doctorado DEA en la Universidad de la Coruña (2007-2009)
- Doctora arquitecta “cum laude” con mención europea por la ETSAB (2012).
- Arquitecta de dilatada y reconocida trayectoria profesional.
- Profesora doctora de clases de proyectos en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura (CESUGA) desde 2008.
- Múltiples cursos de formación relativos al sector bancario, económico, y financiero.
- Miembro del Consejo Rector de Caja de Arquitectos, Sociedad Cooperativa de Crédito (actualmente ARQUIA BANK, S.A.) desde julio de 2015.
- Ha sido miembro de diversas comisiones en el seno del Consejo de Administración: Comisión Ejecutiva, presidenta de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y



arquia banca

Sostenibilidad (CNRS) y actualmente es vocal y secretaria de la Comisión Mixta de Auditoría y Riesgos.

-Categoría: Consejera Independiente

DOÑA MARÍA VILLAR SAN PÍO

-Identidad: DÑA. MARÍA VILLAR SAN PÍO

-Currículo:

- Arquitecta por la ETSAM Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid (Universidad Politécnica de Madrid) con la especialidad de Urbanismo (1999).
- Ha realizado numerosos cursos relacionados con la profesión.
- Colaboradora, organizadora y miembro de jurados en diversas exposiciones, publicaciones y concursos en el ámbito de la arquitectura.
- Arquitecta de dilatada y reconocida trayectoria profesional.
- Múltiples cursos de formación relativos al sector bancario, económico, y financiero.
- Vocal de la Junta de Gobierno del Colegio de Arquitectos de Aragón (de mayo de 2012 a mayo de 2015).
- Presidenta de la Demarcación de Zaragoza del Colegio de Arquitectos de Aragón (de mayo 2015 a mayo de 2019) y Vicedecana del Colegio Oficial de Arquitectos de Aragón en el mismo periodo.
- Jefa de los Servicios Técnicos Municipales del Ayuntamiento de Jaulín (Zaragoza), desde diciembre de 2004 a septiembre de 2005.
- Jefa de los Servicios Técnicos Municipales del Ayuntamiento de María de Huerva (Zaragoza), desde septiembre de 2.000 hasta la actualidad.
- Fue vocal del Consejo de Administración de Arquipensiones en el periodo de diciembre de 2015 hasta junio 2017.
- Miembro del Consejo Rector de Caja de Arquitectos, Sociedad Cooperativa de Crédito (actualmente ARQUIA BANK, S.A.) desde 2017
- Miembro de la Comisión Mixta de Auditoría y Riesgos desde 2019
- Patrono de la "Fundación Arquia" desde junio de 2017 hasta 2022.

-Categoría: Consejera Independiente

